



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DECLARAR DESIERTO DISPOSICIÓN DI-2024-117-GCABA-HNJT

---

**Visto** La Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019, Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso EX.2024.34186216-GCABA-DGAYDRH Y DI-2024-117-GCABA-HNJT Y

### CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Público Abierto del Expediente mencionado en el visto para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Medica (Psiquiatría) con 30 hs semanales de labor, día sábado, dependientes de este establecimiento Mediante Di-2024-117-GCABA-HNJT por jubilación de la Dra Mirochnik Edith Adelma CUIL 27-14264168-8 mediante RESOL 2024-1805-GCABA-MSGC.

Que por acta se informa que cumplido los plazos del concurso, los postulantes del orden de mérito no tomaron posesión del cargo por diferentes motivos, dicho esto se da por finalizado el mencionado concurso.

Por ello;

### EL DIRECTOR DEL HOSPITAL “JOSÉ TIBURCIO BORDA” DISPONE:

**Art.1º.-** Declárese desierto el llamado a Concurso realizado para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Medica (Psiquiatría) con 30 hs semanales de labor, día sábado, dependientes de este establecimiento según lo establecido por la Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019. Anexo I Art .5

**Art.2º.-** Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

**Art. 3º.-** Publíquese, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

-